



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

CIRCULAR N°: 022

Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 19 de noviembre de 2020.-

• **A todas y todos los docentes de la Provincia de Santa Fe**

Estamos caminando Noviembre de este año tan excepcional y se hace necesario planificar el calendario que, conforme los acuerdos federales oportunamente construidos, articule el ciclo lectivo 2020 con el ciclo lectivo 2021.

En ese sentido, trabajar el calendario supone también proponer las actividades que se desplegarán en los momentos diseñados.

La articulación de estos dos años en un trayecto bianual determina establecer las continuidades que permiten los recorridos sin fracturas, habilitando avances en las experiencias escolares y el fortalecimiento de aprendizajes que hace posible cursar trayectorias significativas.

Nos preparamos para el regreso progresivo a la presencialidad en las escuelas con toda la expectativa puesta en la mejora de las curvas de contagios que estabilicen y desciendan los riesgos que nos han mantenido cuidándonos en casa. De ser así, muy bueno será re-encontrarnos en el espacio físico de la escuela otra vez.

En el marco de lo propuesto por la Resolución CFE N°370/2020 llega el momento de producir los primeros encuentros cuidados entre alumnos y docentes. En pequeños grupos de no más de 8 estudiantes por día, en un tiempo por ahora más reducido que la jornada escolar, con distanciamiento social, barbijos y prácticas de lavado de manos conforme lo establece el protocolo oportunamente estudiado.

Sugerimos entonces:

- Preparar los edificios escolares: limpieza profunda, diseño de espacios a compartir con protocolos aprobados;
- Planificar para los primeros días de Diciembre convocatorias a los alumnos en pequeños grupos para recibir de manos de sus docentes, los cuadernos de trabajo, con orientaciones y momentos de circulación de la palabra cuidando la dimensión afectiva en la vincularidad pedagógica. También podrán compartir algunas actividades interesantes que permitan ver qué aprendimos en este tiempo, qué nos gustaría aprender, qué propuestas pudimos resolver solos y cuáles aún necesitan de ayudas. Una mirada oportuna de los docentes para observar y compartir reflexiones, experiencias de encuentro y de fortalecimiento de lazos. Se trata de recobrar la fuerza de la conversación que se da en la presencia.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

-Luego del 15 de diciembre dedicaremos unos días a los procesos de cierre del cursado anterior al receso de verano siguiendo las orientaciones del documento de evaluación.

A continuación la explicitación de lo planificado:

CALENDARIO ESCOLAR

FECHA	ACTIVIDAD
1°/12 al 11/12/2020	Primeros registros de Evaluación formativa Narrativas de procesos que destaquen recorridos fundamentales según orientaciones del documento de evaluación y lo efectivamente trabajado en el año con especial mirada sobre los cuadernos provinciales. Podrán desplegarse dispositivos de pequeños grupos
14/12 al 18/12/2020	Actividades de cierre del año Consultas o tutorías individuales si hicieran falta Devoluciones grupales sobre los recorridos del año Celebraciones, actividades artísticas compartidas, mensajes de fin de año para compartir. Reuniones virtuales de despedida de año Para los docentes: registros evaluativos que consideren apreciaciones individuales y grupales considerando también aportes de los propios alumnos. Preparación de actividades de febrero
04/01 al 12/02/2021	Receso Escolar <i>DESCANSO Y RECREACION PARA TODAS Y TODOS!!</i> Despliegue de actividades recreativas de verano con mirada puesta en la construcción de puentes para la re vinculación de alumnos con baja densidad de vínculo con la escuela "Todos los chicos y las chicas en la escuela aprendiendo"
17/02 al 26/02/2021	Cursada grupos prioritarios: 7° grado, 5° E.S.O. y 6° E.T.P. Hacer foco en los cuadernos y en competencias fundamentales a asegurar como final de nivel Tal vez puedan incorporarse primeros grados y primeros años 2020 en actividades especialmente diseñadas para ellos Las cursadas podrán ser presenciales. Combinadas o a distancia <u>Otros cursos:</u> Consulta y tutoría para evaluación de recorridos formativos de las trayectorias Consultas tutorías en pequeños grupos "Volviendo a la escuela"



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

1°/03 al 12/03/2021	Continuidad de grupos prioritarios y continuidad de consultas si hay necesidad 7mos grados, 5tos años y 6tos años 2020 con continuidad Excepcionalmente consultas y apoyos de otros estudiantes que así lo requieran
15/03 al 26/03/2021	Intensificación pedagógica de grupos prioritarios INICIA EL CICLO LECTIVO TODO EL ALUMNADO DE LA TRAYECTORIA OBLIGATORIA los 7mos grados, 5tos años de secundaria y 6tos de ETP tendrán dispositivos especiales que requerirán organización de equipos docentes para sostener los grupos 2020 y los 2021 en simultáneo
29/03 al 31/03/2021	Cierre evaluativo de los grupos prioritarios 2020 Trabajo docente para certificar y titular Asisten los alumnos de todos los grupos 2021. Ya no los alumnos 2020
15/03 al 17/12/2021	CICLO LECTIVO 2021 180 días hábiles
12/07 al 23/07/2021	Receso de Invierno

En las etapas de finalización del ciclo lectivo 2020 y de articulación con el ciclo lectivo 2021, hemos dado mucha importancia a la cuestión de la evaluación. Proceso evaluativo que requiere nuevos enfoques y miradas.

Para esa tarea proponemos la lectura del documento que se adjunta que aporta marco y referencias que encuadran las intervenciones que procuramos.

Sugerimos abordarlo con trabajo compartido institucionalmente para ahondar en las reflexiones y las decisiones colegiadas que permitan valorar los recorridos de un tiempo atípico e inédito como el que transitamos.


LIC. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE